

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

†

Tercer aniversario
 de la Señora

D.^a Felisa Martín Sánchez
 que falleció el 15 de Octubre de 1894

D. E. P.

Su viudo D. Ricardo Polo; su hijo, su madre D.^a Amalia Sánchez Calzada; tíos, primos, demás parientes y amigos,

Suplican á V. la encomiende á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 15 en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ÚLTIMA HORA DE AYER

Madrid, 13.

Firma de Marina

Disponiendo cese en el cargo de comandante general del departamento del Ferrol el contraalmirante señor Manterola y nombrando para sustituirle á D. Rafael Llanes.

Ascendiendo á coroneles los tenientes coroneles de infantería de marina Sres. Sancho, Méndez y Tamayo. Los comandantes Sres. Cuervo, Carlier y González á tenientes coroneles. A comandantes los capitanes Sres. Escalera, González (don Manuel), Díaz, Galtier y Ballester, y ascendiendo á teniente de navío al Sr. Franco Villalobos.

Los generales Sres. Montojo, Balbani y Cervera, han visitado esta tarde al general Bermejo en su departamento. Este y el Sr. Cervera, han celebrado extensa conferencia, y según mis informes, mañana se firmará el decreto nombrando al general Cervera jefe de la escuadra.

El capitán de navío Sr. Morgado que ha regresado á Madrid, se presentó esta tarde al ministro de Marina.

El capitán Morgado, nombrado ayudante de S. M., prestará servicio en breve.

A la hora en que cierro esta carta celebran una importante conferencia en el despacho del ministro de Ultramar, éste, el de la Guerra y el nuevo capitán general de Cuba.

Claro está que los conferenciados han de guardar absoluta reserva sobre los extremos de la conferencia, pero es innegable que en ella quedará definitivamente convenido el plan militar político que ha de desenvolver el general Blanco, que según mis impresiones no será otro que emplear una enérgica acción militar, sin perseguir á elementos que hasta la fe-

cha, según han dicho los periódicos, por errores, ó por otra causa, no han sido tratados con la debida justicia.

MENCHETA.

Salamanca

En breve se dotará del oportuno armamento á los serenos.

En un plazo de quince días han de proceder los dueños de establos de ganado vacuno y cabrío á dotarlos de condiciones higiénicas.

Grandes almacenes de Huebra. Novedades. Véase cuarta plana.

El día 29 del pasado se le extravió á una señora una cadena larga de reloj de señora desde la compañía á la Ronda de Corpus.

Se ruega á la persona que la haya encontrado que por ser un recuerdo de familia la entregue en la platería de D. Roman García, calle de la Estafeta, donde se le gratificará con esplendidez.

Por esta administración de Hacienda han sido multados varios ayuntamientos de esta provincia por no haber remitido á su debido tiempo la certificación del presupuesto de gastos del actual año económico.

Mañana se celebrará solemnemente la festividad de Santa Teresa de Jesús en la iglesia de sus hijas las religiosas Carmelitas.

A las diez y media será la misa, habrá sermón que predicará el reverendo P. Sebastián, Vicario del convento de la Magdalena.

Estará expuesto el Señor hasta las cinco de la tarde, hora en que será reservado y saldrá la procesión.

La procesión recorrerá el paseo de las Carmelitas, calle de Zamora, plazuela de los Bandos, calle de Santa Teresa y plazuela de la Fuente.

Háblase de un banquete que en obsequio de los gobernadores de Palencia y Logroño, Sres. Bullón y Torroja, proyectan algunos de sus intimos.

Un concejal ha llamado la aten-

ción del Sr. Alcalde en la sesión de ayer sobre una instalación de luz eléctrica hecha á cargo del Ayuntamiento y en utilidad de particulares.

El día 31 del corriente finalizará el plazo abierto por el Ayuntamiento para conceder préstamos de la Caja de Pósitos á los labradores. Los que soliciten prestarán la oportuna fianza.

Para la Basilica Teresiana

Donativos que nos envían nuestros subscriptores y productos de la venta del número extraordinario:

	Posetas	Cents.
Suma anterior. . .	1.034	00
En la administración. . .	1	00
Un devoto de la Santa. . .	5	00
Total.	1.040	00

La comisión de obras ha informado y el Ayuntamiento acordó ayer la construcción de una verja en la calle del Brocense en la casa propiedad Sr. Iscar.

Se han concedido: la paga de un mes á dos viudas de empleados del Municipio; traslado de depósito doméstico á D. Juan Monje; licencias de obras á D. Agustín Sánchez y don Tomás Prieto; toma de aguas á don José Baz.

El *Heraldo* publicó ayer un grabado de la Basilica Teresiana.

Esta mañana ha llegado á Salamanca D. Ricardo Torroja, Gobernador electo de la provincia de Logroño.

El nombramiento de Gobernador civil para Salamanca ha dado que murmurar á los políticos de por acá. El motivo de las murmuraciones parece que ha ocurrido á los suspicaces por las relaciones de amistad que existen entre el Sr. Santos Ruiz Zorrilla y el jefe de los conservadores.

Ha sido conducido al Hospital de la Santísima Trinidad un soldado desertor que se encontraba en el calabozo del cuartel de Trilingüe de esta capital.

Vacantes

La de Secretario de los juzgados municipales de Navarredonda de Salvatierra, La Maya, Anaya de Alba, Encinas de Abajo y Encinas de Arriba, sin más dotación que los derechos de arancel.

El Ayuntamiento ha gratificado con cuatro pesetas á los bomberos distinguidos por su actividad en el incendio de la Acera del Jesús.

A 61.963 pesetas ascienden los gastos consignados en el presupuesto municipal para el presente mes; los ingresos suben á 67.330.

Mañana se repartirá el primer número de la revista *La Basilica Teresiana*.

A personas que deben estar bien informadas de cuanto pasa en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital, hemos oído asegurar que es completamente inexacto cuanto se afirma en un *Remitido* que publica *El Fomento* de ayer.

El profesor de latin Sr. Ruano, á quien se han referido en el suelto citado, nos ha manifestado su extrañeza, sintiéndose molestado por la pu-

blicación del inexacto y ofensivo relato.

Casa de Santa Teresa en Salamanca

Como en años anteriores, mañana celebrarán solemnes cultos en honor de la Mística Doctora, las religiosas Josefinas.

A las siete y ocho de la mañana habrá misas de Comunión, durante las cuales se cantarán tiernos motetes.

A las nueve será la solemne con exposición de S. D. M.; y por la tarde á las cuatro y media, Rosario y plática á cargo del Dr. D. José de la Mano, profesor del colegio de Estudios Superiores, terminándose dichos cultos con la reserva.

Todos los fieles, después de haber confesado y comulgado, pueden ganar indulgencia plenaria, visitando el oratorio instalado en la celda de la Santa y rogando allí por la intención de Su Santidad.

Continúan celebrándose en la iglesia de San Esteban los solemnes cultos del mes del Rosario.

La asistencia de fieles todas las tardes es extraordinaria.

Ayer tarde salió para Alba el excelentísimo Sr. Obispo que celebrará mañana de Pontifical en la iglesia de madres Carmelitas.

En tan solemne fiesta predicará el M. I. Sr. D. Segundo Vadillo, Canónigo Penitenciario de Segovia.

Muchas personas se disponen á ir mañana á Alba para visitar el sepulcro de Santa Teresa.

También para la inauguración de las obras de la basilica tienen preparado su viaje muchísimos devotos de la Santa.

Según hemos oído, el catedrático de Lengua Hebrea Sr. Gaspar Remiro, solicitará las cátedras de Lengua Arabe, vacante en las Universidades de Sevilla y Granada.

Aun cuando se ha dejado correr cierta especie, es lo cierto que en las esferas oficiales parece ya acordado el nombramiento de Alcalde de Salamanca á favor de D. Antonio A. Pérez de las Mozas.

Mañana no hay clase en los establecimientos de enseñanza.

Se ha iniciado una pequeña baja en el precio del pan.

Anoche salieron para Madrid los señores Marqueses de Castellanos.

Hace varios días que hay un hundimiento grande en la acera izquierda de la calle de la Compañía, cerca de la Clerencia.

El peligro es constante para todo el que necesite pasar por aquel sitio.

“EL LABARO” EN MADRID

POR TELÉGRAFO

VARIAS NOTICIAS

Madrid 13, recibido á las 8 n.

Se ha firmado el nombramiento del Sr. Llanes para comandante general del Ferrol.

Ha cumplimentado á S. M. la

Reina el Sr. Maura. La conferencia fué larga.

También han estado en Palacio varios generales.

CRIMEN

Madrid 14, recibido á las 12 m.

A las cuatro de la madrugada dos amantes que habian estado toda la noche en la calle de las Huertas, se han suicidado de mútuo acuerdo.

El degolló á ella y después se mató.

DE NEW YORK

Madrid 14, recibido á las 12 m.

Telegrafian de New-York que sigue dominando la impresión de los propósitos de España para proceder con energía contra los insurrectos é implantar pronto las reformas.

Se habla de un próximo cambio en el gabinete yankee.

El sindicato de capitalistas trabaja con insistencia en estos asuntos.

TERREMOTOS

Madrid 14, recibido á las 12 m.

Granada.—Se han sentido anoche temblores de tierra, causando gran alarma en la población.

Según los partes recibidos, los temblores se han sentido con mayor intensidad en varios pueblos de la provincia, que en la capital y sus alrededores.

Al temblor han precedido oscilaciones barométricas.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son escasas.

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 687'56 mm.
 Temperatura máxima, á la sombra, 19'4

Idem mínima, 07'8°.
 Idem á la hora de la observación, 15'2°.

Dirección del viento, S.E., ventolina.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 13

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior.	64,85
Idem fin de mes.	64,90
Idem exterior.	80,10
Idem deuda amortizable.	78,05
5 por 100 de Aduanas.	97,80
Billetes hips. de Cuba, 1886.	94,75
Idem, id. de id., 1890.	78,70
Empréstito de Filipinas.	94,95
Acciones del Banco de España.	416,00
Idem de la C. ^a A. de tabacos.	212,00
Paris, á ocho días vista.	80,55
Cambios sobre Londres.	00,00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	61,93

A pesar de las acertadas medidas tomadas por las autoridades y de los esfuerzos hechos por los bomberos y la Guardia civil, no han podido evitarse las pérdidas materiales, que son considerables.

En cambio, y por fortuna, no hay desgracia alguna personal que lamentar.

El incendio ha producido mucha impresión, siendo muchísimos los curiosos que acudieron, desde que se tuvo noticia de él, al lugar del siniestro.

El general Weyler ha contestado al telegrama de adhesión que le han dirigido sus amigos mallorquines en los términos siguientes.

«A todos tan obligado como agradezco por cable felicitación.—Weyler.»

En Berlín el Banco del Imperio ha subido su descuento a cinco por ciento sobre las letras y seis por ciento a los préstamos sobre valores.

En breve serán firmados los nombramientos siguientes:

Segundo jefe del estado mayor del apostadero de la Habana, el capitán de fragata don Gabriel Rodríguez Barbán.

Segundos comandantes de los cruceros *Isla de Luzón* y *D. Juan de Austria*, los tenientes de navío de primera clase D. Juan Carlos Goytia y D. Carlos Lara Granados, respectivamente.

Comandante general del arsenal del Ferrol y segundo jefe del departamento, el contralmirante D. Rafael Llanes y Mavern.

Ayudante personal del general Gómez Imaz, el teniente de navío D. Víctor Aroca.

Auxiliar del ministerio de Marina el teniente de navío D. Pedro Aubaredé.

Disponiendo que sustituya en el Centro Consultivo de la Armada al contralmirante D. Antonio La Rocha, nombrando a su vez para sustituir al del mismo empleo D. José Navarro, nombrando consejero del Supremo de guerra y Marina, al capitán de navío de primera clase don José Gómez Imaz.

Ha salido de Colombo para Aden el vapor correo *Satrústegui*, de la Compañía Trasatlántica.

Los periódicos de París publican el texto del importante discurso pronunciado por el ministro de Agricultura Sr. Turrel en Narbona.

Contestando a las felicitaciones de los agricultores que recordaron lo mucho que debía la viticultura francesa a dicho señor, dijo: «El gobierno ha realizado la obra de paz y de unión en el orden político». Acerca de las leyes arancelarias, manifestó que gracias al sistema protector la agricultura ha conseguido grandes beneficios.

El gobierno procuró favorecer simultáneamente los intereses de los agricultores del Norte y del Mediodía.

Hizo luego grandes elogios del señor Meline, a quien se deben principalmente las leyes contra los vinos artificiales y las medidas protectoras de viticultura.

Anunció que se activarían los proyectos encaminados a la compra de los canales del Mediodía de Francia.

El auditorio prorrumpió en entusiastas gritos ¡Viva Meline, viva la república!

Entre obreros italianos

Un despacho de Grenoble dice que han estallado sangrientas riñas entre los obreros italianos que se hallaban en la aldea de Gavet.

De resultados de la contienda hay un muerto y 10 heridos.

De Cádiz

Con rumbo a la costa de Portugal ha salido el caza-torpederos *Terror*, con objeto de rendir homenaje a los reyes del país vecino.

Proyectos galanos

En vista de la crisis porque atraviesa la clase jornalera, y con el fin de transformar el interior de Madrid que, por lo estrecho, ruinoso y malsano, es impropio de la capital de España, el alcalde se propone acometer las siguientes obras:

Reforma de Plaza de Madrid, por el ángulo del ministerio de la Guerra (proyecto aprobado); ensanche del matadero de vacas, construcción de una nueva nave y habilitación de los departamentos necesarios para instalar en el mismo edificio el matadero de cerdos; prolongación; idem de las calles de Preciados, Arguñosa, Santiago el Verde, Ventorrillo y Peña de Francia, hasta la Ronda de Toledo, de la calle Mayor, desde la Catedral al Paseo alto de la Virgen del Puerto, de la calle Nueva por debajo del Viaducto y de las calles de Bailán, Don Martín y Plaza de Santa Bárbara; arreglo en general de las vías correspondientes a la Rivera de Curtidores, Concepción Jerónima, Atocha, Clavel, Ferraz, Duque de Alba, San Agustín, Palma, Tres Cruces, Pontejos, Paseo de la Habana, Carretera de Extremadura, Calle de Embajadores, Espalter, Marín, Parque, Méndez Núñez y Paseo de Santa María de la Cabeza, y obras en las aceras y desmontes en las calles del Cardenal Cisneros, Olid, Fernández de los Ríos, Gaztambide, Montealeón, Ponce de León, Ríos Rosas, Acuña, Claudio Coello, Diego de León, Goya, Hermosilla, Jorge Juan, Lagasca, Lista, López de Hoyos, Núñez de Balboa, O'Donnell, Serrano, Paseo del Canal y otras.

LA OPINIÓN EN LA PRENSA

Honradez en los funcionarios

Al fin va sonando la necesidad de hacer una administración seria con funcionarios inteligentes y honrados enfrente del vicioso sistema de la *empleomanía*.

A este fin escribe *El Tiempo*:

«Para toda la Administración pública en España, para la política, para las candidaturas de los que han de formar parte de las Corporaciones populares, es indispensable el mejoramiento del personal, procurando, no sólo que los que lo formen tengan una reputación que les dé prestigio para el desempeño de sus funciones, sino que tengan idoneidad y condiciones para que la administración pública pueda marchar desembarazadamente, siendo en lugar de un complicado mecanismo más propio para embrollar y detener el progreso y el desarrollo de la riqueza, poderoso auxiliar para que aquélla viva una vida fácil y próspera, como sucede en todos los pueblos bien organizados.»

«Este puede y debe ser, en efecto, el primer paso para la reorganización de la Administración pública en general: que no ocupen ni carteras, ni Direcciones, ni Gobiernos civiles, ni modestas concejalías hombres desacreditados; que la política no entregue a los vividores patentes de corso para las revueltas de la Administración, ni en la Península ni en Ultramar; pero no puede ser éste más que un punto de partida, en lo que se relaciona con las colonias, para hacer algo que garantice definitivamente la conservación del buen nombre y del prestigio de nuestra raza en los territorios separados por grandes distancias de la Metrópoli.

La creación de un cuerpo de funcionarios públicos para Ultramar bien retribuido y sujeto a grandes responsabilidades, debiera ser objeto de inmediato estudio para los hombres del Gobierno y para los partidos políticos, y la difícil obra—en España todo es difícil—no debiera ser considerada como labor de una sola agrupación, sino como tarea nacional en que todos debieran tomar interés, puesto que, en definitiva, ha de ser de trascendentales y beneficiosos resultados para la patria.»

Lo de Filipinas

Habla hoy *El Imparcial* de la guerra de Filipinas.

Empieza justificando su imparcialidad.

«No ha de impedirnos tratar de esa cuestión con absoluta independencia de criterio la especie ridícula de que sólo nos proponemos quebrantar el prestigio de los generales. General y muy general es D. Camilo Polavieja; no cultivamos jamás su trato; no nos unia con él vínculo alguno particular ni político, sin embargo, nuestros habituales lectores son testigos de cuánto y cuán tenazmente trabajamos por que siguiese al frente de los negocios públicos en el Archipiélago magallánico el único jefe militar que en estos tiempos ha obtenido sobre los enemigos de la patria indiscutibles triunfos y positivas ventajas.»

Lo que hay es que para nosotros ni los intereses de partido ni los intereses de clase estarán jamás por encima del interés de la nación. No hemos creído nunca que el prestigio del ejército vaya unido al de uno ó dos ó tres generales. Los que tratan de enlazar lo uno y lo otro son los que, sin desearlo seguramente, pueden producir al ejército los mayores perjuicios. Mas de todas suertes, para nosotros España y su bien será siempre lo primero.

En este concepto criticamos lo hecho en Filipinas por el general Primo de Rivera, con quien ni amistad ni enemistad nos une.

Fué el marqués de Estella a aquel Archipiélago a justificar la inexplicable conducta seguida por el gobierno del señor Cánovas con el general Polavieja.

Necesitado de refuerzos y persuadido de que no tiene autoridad para pedirlos a destiempo quien los rechazó cuando eran oportunos, el general Primo de Rivera se inclina a cubrir bajas con voluntarios indígenas, medida que, practicada sin gran concierto y cuidado, antes puede ser fuente de males mayores, que paliativo de los que se experimentan en la actualidad. Porque podrá haber muchos voluntarios que vengan a servir bajo nuestra bandera... para tener un fusil y remontarse con él.

Acaso en el empleo serio y acertado del elemento indígena esté el medio único para acabar aquella guerra; mas no en la forma y manera con que el marqués de Estella quiere emplearlo. Y de todas suertes no está habilitado para usar de ese recurso el general que deshizo lo que en tal sentido y con mejor acuerdo se había hecho.

Las razones apuntadas nos parecen algo más poderosas que todas las amistades, que el trato abierto y campechano del general Primo de Rivera pueda poner en el otro platillo de la balanza para eludir ó aplazar un relevo, que ya es apremiante necesidad de la nación.»

La prensa extranjera y el relevo de Weyler

El Journal des Debats, ocupándose del relevo de Weyler, escribe lo siguiente:

«Es de esperar que el Sr. Sagasta realice las promesas del general Weyler, empleando otros medios, militares y diplomáticos. Sea como quiera, está obligado a ponerlos en práctica. Es indudable que no hubiera aceptado las responsabilidades del poder si no se creyera capaz de alcanzar el éxito.»

Deseamos vivamente que así sea, en bien de España, porque si el general Blanco perdiese la partida que otro pretende estar seguro de ganar, es difícil prever a dónde llegarían los excesos de la opinión pública, una vez desilusionada, y en qué consistiría la revancha que aquélla proporcionase al general Weyler.

España quiere la terminación de la guerra; poco le importan los procedimientos ó las personas.

Al aceptar el poder el señor Sa-

gasta en las circunstancias presentes, ha contraído el compromiso de satisfacer las aspiraciones del país.

En esa lucha arriesga acaso, además del volver de su partido, intereses mucho más graves.»

El periódico *Los Estados Unidos y Cuba* exprésase al hablar de nuestros asuntos, del siguiente modo:

«Queda por averiguar la acogida que harán los rebeldes a las reformas y hasta qué punto le satisfará una autonomía extensa, bajo la soberanía efectiva de España.»

A creer lo que afirma un telegrama de Londres, es de temer que los jefes insurrectos no depongan las armas ante las tentativas de conciliación que realice el gobierno de la Metrópoli, y continúen pretendiendo la independencia absoluta.

La hipótesis es tanto más admisible, cuanto el *vingoísmo*, solicitado por intereses materiales de singular fuerza, no dejará de hacer presión más ó menos ostensiblemente para obtener una solución radical, y en tal caso las probabilidad de transacción disminuirán necesariamente.

En estas condiciones, la llamada del general Weyler, cuando este afirma hallarse próximo a pacificar las regiones más importantes de la Isla, ¿es prudente y política?

Ante la posibilidad de que continúe la lucha, ¿no ofrece peligro el precipitado reemplazo de un general en jefe que tiene ascendiente sobre sus tropas y gran experiencia, por un nuevo general, que ha de estar en un principio faltamente desorientado?

El porvenir se encargará de dar contestación a las anteriores preguntas.»

El *New York Herald*, llegado ayer a Madrid, publica, con el título de «El deber de los Estados Unidos para con España», un artículo en el que se hacen las siguientes declaraciones:

«Y ahora ha llegado la nuestra. Deber es en la actualidad del gobierno de los Estados Unidos reconocer el cambio que se ha verificado en los planes de España para poner término a la desastrosa guerra de Cuba. Deber es de América negar apoyo a los feroces proyectos de los Garcías y Gomez que pretenden separar a Cuba de la madre patria sin cuidarse de nuevos sufrimientos y derramamientos de sangre. En España comienza una nueva era con nuevas ideas, y si América desea ser respetada por las naciones hermanas, así como por las razas mongólicas, con las cuales no mantiene muy cordiales relaciones, reconozca ese hecho apoyando sinceramente a España, en vez de prestar oídos a los ridículos clamores de los *vingoes*.»

Guillotina de cortar papel y encuadernación, se venden muy baratas; calle de la Rua, 87, *Librería de Jesús Lizcano*, Salamanca.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

—Señora—contestó con voz modesta don Benigno,—que no le pega al que se entierra en bóveda.

—¡Por supuesto! ¡Cae de su peso! Y tú, María, ¿qué dices? ¿Tú que estás abriendo ahí tantos ojos?

—Digo, señora—contestó la interrogada,—que parece pegaría mejor que eso el poner, ya que algo ligero había de haber, séante tus culpas ligeras.

—¡Y muy bien que dices, mujer!—repuso la Asisenta.—Mucho mejor que los sabios, pues en tocando a cosas del alma y de la otra vida no hay más sabiduría, ni más acá ni más allá, que la religión católica. Y a tí, mi niña ¿qué te han parecido esas *apreciables* S. T. T. L. que entusiasman a don Narciso?

—No despiertan en mí los pensamientos que me parecen adecuados a la muerte,—respondió Élia.

—¿Pues qué pondría usted sobre una tumba, señorita?—preguntó con aire burlón don Narciso, que no se había dignado atender a D. Benigno ni a María.—Usted, que les quiere enmendar la plana a los romanos?

—Pondría—respondió Élia—una cosa que

la vemos por acá! Si tuviese una campana, repicaría. ¿Cómo le va a vucencia?

—Como a las muchachas de mi tiempo, Beatriz; con muchos años vividos y pocos por vivir. ¿Y tú, mujer, como lo pasas? ¿Y tu madre? ¿Y tus hijos? ¿Y el que se rompió el brazo, no se resiente?

Decía esto subiendo la escalera y entrando en un gran salón con pocas y malas sillas, una mesa de pino y sin esteras.

—¡Dios mío, tía—dijo la condesa,—esto parece un hospital robado!

—¿Y para qué quieres que amueble haciendas en las que paso cada dos ó tres años un par de horas?—contestó la Asisenta.

Se pusieron a refrescar con naranjada y limonada, y habiendo echado de menos a don Narciso, al asomarse a una ventana le vieron parado ante una piedra, que con su lente, además de sus gafas, examinaba con la mayor atención.

De allí a un rato entró en la habitación tan de prisa como se lo permitían sus flacos sostenes.

—¡Señora,—exclamó con énfasis,—acabo de descubrir un tesoro! ¡Es la lápida de un

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche. Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde.

Sale para Plasencia a las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia a las 5'07 id.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA

San Pablo 3 y 4 Teléfonos 33 y 41

Mobiliarios completos de lujo y económicos



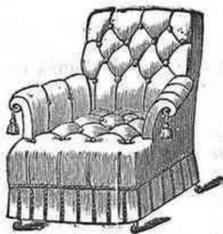
OCASIONES EXCEPCIONALES

- Sillas
- Sillones
- Sofás
- Buffets
- Cómodas
- Lavabos
- Paragüeros
- Mecedoras
- Espejos

- Librerías
- Mesas de comedor y despacho
- Sillerías y gabinetes
- Camas
- Armarios con luna
- Tocadores



Comedores, compuestos de un aparador, una mesa y seis sillas, 95 pesetas.
 Despachos, compuestos de una librería, una mesa, un sillón y seis sillas, 150 pesetas.
 Dormitorios, compuestos de un armario con luna 1.^a, una cama, un jergón y una mesa de noche, tapa de mármol, 250 pesetas.
 Sillas de comedor á 3'75 pesetas.
 Mesas de noche, caoba barniz, con tapa de mármol á 20 pesetas.
 Camas con jergón metálico, á 37'50 pesetas



Papeles pintados.--Nuevas remesas desde 25 cént. el rollo.--Se remiten muestras.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DO3 pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca. 60-21

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Más de cien Certificados de labradores de esta y otras provincias, atestiguan de su buen resultado.

Catálogos y análisis gratis y cuantas instrucciones se deseen. Contratos especiales para labradores que se constituyan en responsabilidad mutua como en los Pósitos.

MIRAT É HIJO SALAMANCA

ANUNCIO

Se vende la casa núm. 1.º de la calle del Cáliz; en la calle de San Pablo, número 30 darán razón.

"LA ARGENTINA," SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco 11, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes tales y toda clase de prendas. Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee. 5-78

LIBRERÍA

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rúa, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanas santas, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.

De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosstein) Precio 1 peseta el bote.

RUIZ PIÑUELA

Plaza Mayor, 36, Salamanca

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga, 1.º

PASEO DE RECOLETOS

GARANTÍAS

Capital social efectivo. 12.000.000 pesetas.
 Primas y reservas. 44.028.645
 TOTAL. 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64 650.087'42 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía. 13

Subdirector en esta provincia, D. Segundo H. Iglesias, plaza Mayor, 37, Salamanca. Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRESA DE CALATRAVA

	Pesetas	Cénts.
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	0
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	0
Memorial de Amor Santo.	3	0

ALEMANIA

El muy acreditado por toda Europa bálsamo antireumático del Dr. Bade, es el único consuelo de los más desesperados enfermos; no hay otro que le iguale, se garantizan sus resultados; no confundirse con otros. De venta en la farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca. 13

GRAN TALLER

DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERÍA, BBA

NISTERÍA Y TAPICERÍA

SUCESOR DE M. ANSEDE

L. PELAEZ

Prior, 33, triplicado, Salamanca

Practicante de Farmacia

Se necesita de buenas referencias para fuera de esta capital. Informará D. J. Montero, calle de Meléndez, 7, triplicado, principal.

ANUNCIO

Se vende la casa de la calle de Libreros, núm. 70, duplicado. Informarán el Consejero de la Diputación ó el portero de la Biblioteca.

SE VENDE

á plazos ó al contado la casa de la calle de Canteros, núm. 11; contiene pozo y excusado; darán razón calle de Varillas, núm. 13, zapatería, ó tienda de Ramón, Hospital, número 27, Santo Tomás. 15-8

CAFÉ DE LA UNIVERSIDAD

(antes Oporto)

RUA, 55, y PALOMINOS, 2, Salamanca

Magníficos comedores. Comidas á platos sueltos. Se admiten abonos. Se sirven encargos para fuera del café. Hospedajes con cómodas habitaciones para estudiantes, á precios económicos.

GRAN BARBERIA de GASPAR VALLE ROSADO. Cerrajerías, 5, Peñaranda. Servicio esmerado. Lo mejor en su clase.

Tren núm. 8 mixto
 Llega de Peñaranda á las 9'38 mañana.
 Sale para Peñaranda á las 6 tarde.
 Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa
 Tren núm. 2 correo
 Llega de Portugal á las 9'53 noche.
 Sale para Medina á las 10'8 id.
 Tren núm. 1.º correo
 Llega de Medina á las 4'49 mañana.
 Sale para Portugal á las 5'5 id.
 Tren núm. 12 sud-expreso
 Miércoles y sábados
 Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
 Sale para Medina y París á las 8'58 idem.
 Tren núm. 11 sud-expreso
 Jueves y domingos
 Llega de París y Medina á las 8'39 noche.
 Sale para Portugal á las 8'45 id.
 LÍNEA DE MEDINA
 Tren núm. 3 mixto
 Llega de Medina á las 8'19 mañana.
 Tren núm. 4 mixto
 Sale á las 4'55 tarde.

sepulcro romano, con su inscripción! Señora, ¿sabía usted que poseía semejante joya?

—No—respondió la Asistenta,—ni me importa. ¿Qué se me dá á mí de lo que haya estado puesto sobre el sepulcro de un pagano?

—¿Cómo la hallaron?—preguntó entusiasmado D. Narciso.

—¡Qué sé yo!—respondió la Asistenta.

—La hallaron—dijo la capataza—abriendo un horno de cal, y mi marido la trajo para que se ponga de umbral á la puerta de la cuadra.

—¡Oh, inercia!—exclamó lleno de fuego anticuario el Sr. Delgado.—¡Oh, estúpida ignorancia! ¡Pues qué! ¿No veía su marido de usted la inscripción latina?

—Mi marido no sabe leer—respondió la capataza;—le estorba lo negro.

En esto entraron Fernando y Carlos, que habían ido á examinar la lápida.

—En efecto, debe ser romana—dijo Fernando!—la inscripción falta porque está mutilada la piedra; pero están muy claras las S. T. T. L.

—¿Lo está usted oyendo, señora? ¡Las apreciables S. T. T. L.!—dijo don Narciso, dirigiéndose á la Asistenta.

—¿Y qué quiere decir las apreciables S. T. T. L.?—preguntó la señora.

—Quiere decir—contestó don Narciso,—*Sit tibi terra levis: Séate la tierra ligera.*

—Pues, señor, dígame á usted—repuso la Asistenta—que dice una gran necedad.

—¡Señora!—exclamó D. Narciso.—¡Señora! La ilustración romana, la sanción de los siglos, la admiración de los sabios... todo va envuelto en ese epíteto de *necedad* con la que usted se atreve á calificar ese lema sublime.

—Y lo repito—repuso la Asistenta,—sin que me impongan sus palabrotas sabijondas ni su tono doctoral. Y lo hago sin más que compararlas con las que pone la fe católica en los sepulcros; éstas son, caso que sepa usted las paganas y no las católicas: R. I. P. A.; *Descanse en paz, Amén*; solemne clamor a Dios por el alma inmortal. Pero... ¡*Séate la tierra ligera!* Esa es una oración dirigida á la tierra, para que se haga ligera como un volatín y no pese sobre huesos y polvo, que le estarán muy agradecidos. ¡Devota oración son por cierto vuestras apreciables S. T. T. L.! ¿Qué le parece á usted ese epitafio, don Benigno, *Séate la tierra ligera?*

